



M O D E L O D E U T I L I D A D
p o r V E I N T E a ñ o s
e n E S P A Ñ A

solicitado a favor de D. Vicente Rodilla Zanón de nacionalidad española, domiciliado en la calle del Mar nº 24 Valencia.

p o r

==:==:" NUEVA ARTICULACIÓN PARA MANIQUIS, JUGUE-
TERIA Y OTRAS APLICACIONES"=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y dibujos anexos, está destinado a garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta, explotación y utilización, de un nuevo tipo de mecanismo articulado aplicable a toda clase de objetos que necesiten ser colocados en diferentes posturas, tal como maniquis, juguetes y otros.



10 La articulación a que nos venimos refiriendo
ha sido principalmente proyectada para conseguir
toda clase de movimientos y posturas en los diver-
15 sos objetos o figuras a que se aplique, cosa que se
ha logrado debido a su especial constitución. Por es-
to la presente articulación resulta de gran utilidad
a diversas profesiones e industrias, haciendose acree-
dora a su protección mediante este registro.

Aunque, como ya se ha indicado, la presente ar-
ticulación tiene innumerables aplicaciones, para
20 dar a entender su alcance y utilidad ,puede mencio-
narse el hecho de que, por ejemplo los artistas,
precisan de maniquis para su trabajo, pero este no
puede desenvolverse normalmente debido a que los ma-
niquis existentes actualmente tienen a lo sumo movi-
mientos laterales y de arriba abajo, de modo que no
25 pueden hacerseles tomar todas las posturas que se
desea. Esta deficiencia, queda practicamente resuel-
ta con nuestra articulación, pues al ser aplicada a
maniquis, puede obtenerse de estos el maximo realis-
mo en cuanto a la imitación de los movimientos y pos-
30 turas naturales, con la consiguiente utilidad para
los artistas, sastres y modistas, comercios para
presentación de escaparates etc....etc... Otro tan-
to puede decirse de la aplicación de estos mecanis-
mos a la jugueteria, tanto si se trata de miniatu-
35 ras de figuritas humanas, como de animales y muebles
a los cuales se les puede dotar de mayor atractivo,



por ser posible que adopten las más variadas posturas

40 Esencialmente, la presente articulación está in-
tegrada por una pieza esferica provista de un brazo
o vastago, de longitud variable según el caso. La
parte esferica de dicha pieza vá introducida en un
alojamiento apropiado, dispuesto en el extremo de
las partes de la figura u objeto que hayan de unirse.
Este alojamiento tiene la particularidad de que sus
45 paredes tienen practicadas una incisión o corte trans-
versal que les dará cierta flexibilidad para permitir
que la parte esférica pueda introducirse en el aloja-
miento, en el que entrará a presión, quedando sujeta
en él, pero no sin que pueda girar libremente en to-
50 das direcciones, quedandose fija en cualquier posición
que se le deje debido a la fricción y presión que las
paredes interiores del alojamiento ejercen sobre la
esfera. El vástago de la pieza esférica se une soli-
dariamente con el extremo de la otra parte de la fi-
55 gura u objeto, por ejemplo introduciendose en un ori-
ficio ciego practicado al efecto, y con esta unión
sucesiva de las diversas partes, puede darse a las
mismas los movimientos de giro y rotación que se de-
see, siendo posible construir estas articulaciones
60 en los tamaños más reducidos, por lo que, de desear-
lo, pueden articularse, por ejemplo, los dedos de un
maniquí, o las más pequeñas figuras de juguete.

65 Para facilitar la comprensión de las caracteris-
ticas generales que dejamos expuestas, se cree con-
veniente aportar una lámina de dibujos, representan-



176

70

do varios casos practicos de aplicación de esta articulación, y algunos detalles de su constitución, bien entendido que estos dibujos han de interpretarse en su forma más amplia y nunca con caracter limitativo, puesto que se presentan a titulo de ejemplo.

75

80

85

La figura 1ª representa una sección de la disposición de dos articulaciones, para la unión de una mano, antebrazo y brazo de un figurin. En esta figura puede verse la pieza base de la articulación, que es la -A-, formada por una esfera, dotada del vastago o brazo -B-. Este vastago -B- se halla montado solidariamente a la pieza -F-, introducido en el orificio -c-, en el que se sujetará por cualquier medio. Como se aprecia en la figura, la esfera -A- se halla alojada en la concavidad u orificio -D-, practicado en los extremos de la pieza o antebrazo -G-, en la cual puede verse el corte o incisión -E- que facilita flexibilidad a las paredes del alojamiento -D-.

90

En la figura 2, se aprecia una vista de perfil o enalzado del brazo del maniqui, situado en una de las muy variadas posturas que puede adoptar o sea con el codo y mano dobladas, señalándose con las mismas letras que en la figura 1, las piezas de la misma naturaleza.

95

La figura 3 es una vista en planta de la articulación, siendo -A- la esfera, -B- el vastago y -E- la pieza en la que vá alojada la esfera.



100 En la figura 4 se ha representado un maniquí completo para mostrar las diversas posturas que puede hacersele tomar, así como los puntos más adecuados de montaje de las articulaciones, que permitiran colocar al maniquí en todas las posturas de un ser humano. Es de hacer notar que, si se cree conveniente estos maniquis, las articulaciones de las rodillas y pies, pueden ser del tipo corriente, pues realmente estas partes no precisan de movimientos de rotación.

110 Las figuras 5, 6 y 7 nos muestran la aplicación de estos mecanismos a un perrito de juguete y a la pata de un mueble, tambien de juguete, para conseguir de estos los movimientos y posturas más diversas.

115 Descrita suficientemente la articulación objeto de esta Memoria, se ha de hacer constar que podrá ser fabricada en los más diversos materiales susceptibles de aplicación, en variedad de tamaños y para su empleo en cualquier clase de objetos, tal como maniquis, juguetes y otros, pudiendo en general introducir cualquier variación constructiva que la practica aconseje, todas las cuales se considerarán incluidas en este registro, siempre que no alteren fundamentalmente los principios en que se basa que se especifican en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

Los puntos nuevos que se presentan para que



sean objeto de reivindicación, son:

125

1º.- Nueva articulación para maniquis, juguetería y otras aplicaciones, caracterizada por constar de una pieza esférica dotada de un brazo o vastago.

130

2º.- La articulación de la anterior reivindicación, caracterizada porque el vastago de la pieza citada anteriormente vá sujeto solidariamente al extremo de una de las partes del objeto o figura al que se le desee dar movimiento articulado.

135

3º.- La articulación de las precedentes reivindicaciones, caracterizada porque el extremo de algunas de las piezas a unir con movimiento articulado, tiene practicado un alojamiento o concavidad esférica y un corte o incisión transversal.

140

4º.- La articulación de las reivindicaciones que anteceden, caracterizada, porque la parte esférica de la pieza citada en la reivindicación 1ª va ajustada a presión e introducida en el alojamiento a que se refiere la reivindicación anterior, cuyas paredes friccionan y hacen presión sobre dicha esfera debido a la flexibilidad que les facilita el corte mencionado en la reivindicación 3, de modo que la esfera puede girar libremente en su alojamiento, manteniendose fijadas las partes articuladas en cualquier posición que se les deje, debido a la fricción y presión citada. Y

145

150

5º.-"NUEVA ARTICULACIÓN PARA MANIQUIS, JUGUE-



155

TERIA Y OTRAS APLICACIONES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 156 LINEAS y por una sola cara.

Valencia 10 de Abril de 1951

Por autorización del interesado

26490 26490



FIG. 1ª SECCION

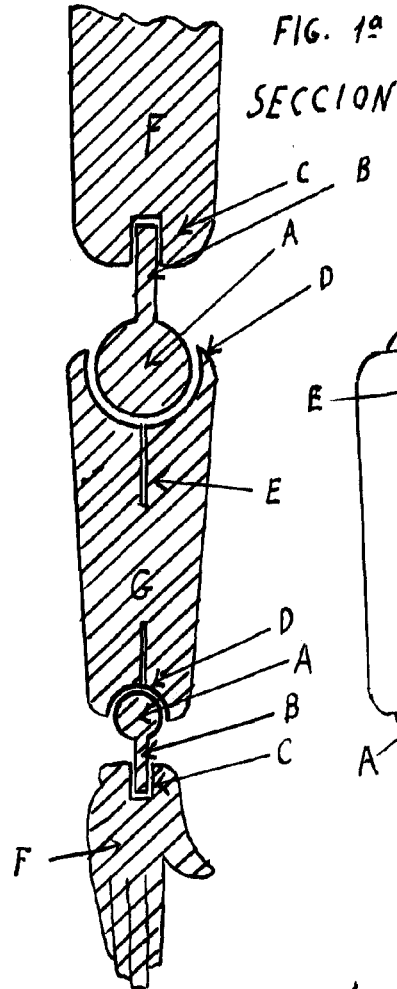


FIG. 2ª PERFIL

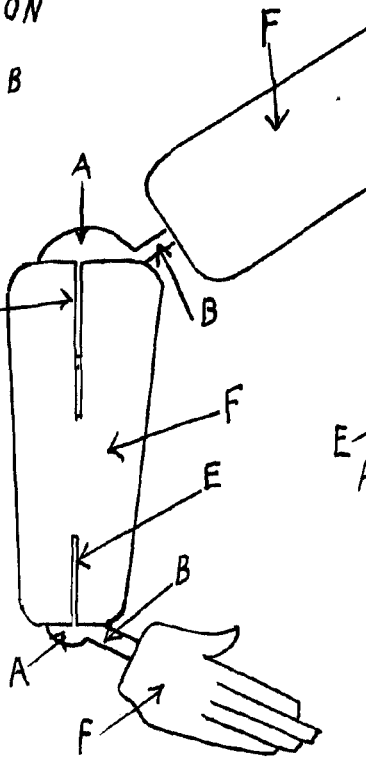


FIG 3ª

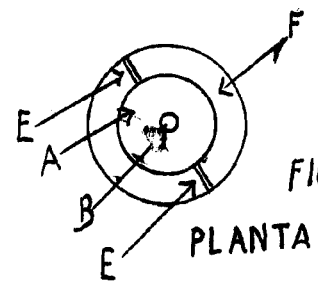


FIG. 4ª

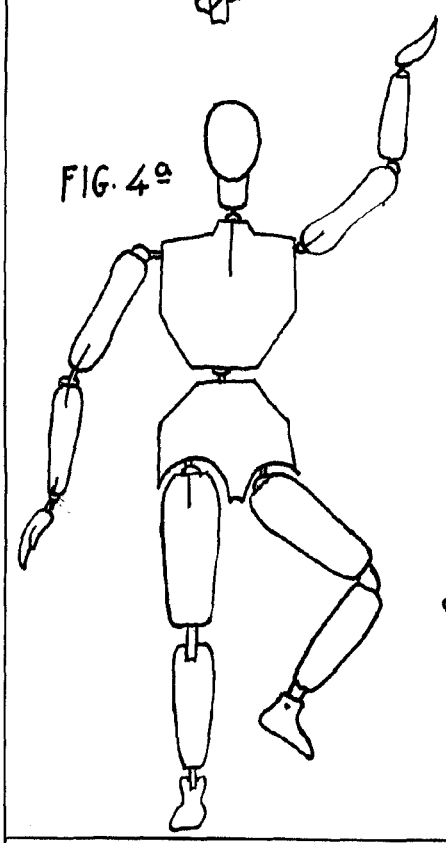


FIG. 5ª

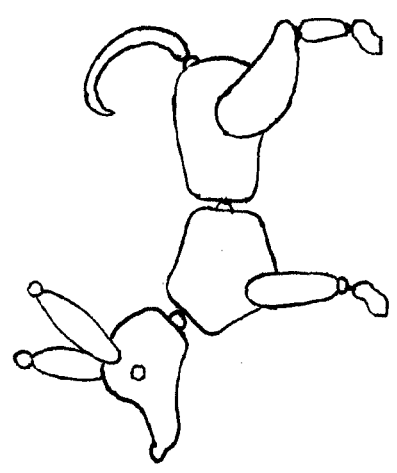
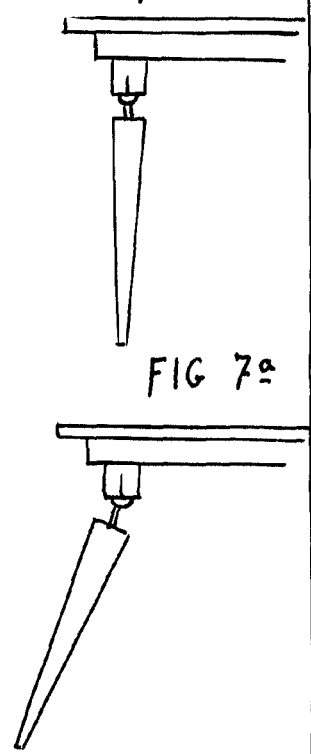


FIG 6ª

FIG 7ª



ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or name at the bottom right of the page.